Quito, 22 de febrero de 2012

Señores
Junta General de Accionistas
Comercialización de Botanas COBOLYBA S. A.
Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del mandato social, me es grato poner a su consideración y de los señores Accionistas, mi informe sobre el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias y documentos relativos al ejercicio de 2011.

De acuerdo a las normas vigentes, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a los principios usuales de contabilidad y auditoría, manifiesto lo siguiente:

1. *Los Administradores de la Empresa han cumplido con la Ley, Reglamentos, Estatutos y Resoluciones de la Junta General.*

2. *Los documentos proporcionados por la Compañía, así como las explicaciones requeridas, me fueron entregadas satisfactoriamente y con oportunidad.*

3. *Los Libros sociales, así como los registros contables y documentos, están correctamente llevados por la Empresa. De igual forma, los activos de la Empresa se mantienen apropiadamente.*

4. *En lo pertinente a mis responsabilidades, he dado cumplimiento a lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías.*

5. *La Empresa se encuentra administrada por el Gerente y Presidente, quienes tienen control absoluto sobre la totalidad de las operaciones.*

6. *He revisado los documentos y comprobantes contables que han servido de base para la elaboración de la contabilidad y estados financieros, encontrando que éstos, justifican el movimiento de la Empresa y han sido correctamente asentados.*

7. *La revisión de los estados financieros de 2011, realicé de acuerdo a normas generales de contabilidad y auditoría, encontrando que aquellos reflejan razonablemente la situación de la Empresa, motivo por el cual los encuentro confiables y debidamente sustentados.*

8. *Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad, conforme a lo establecido por la Ley.*

Atentamente,

Rubén Soria Freire
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2012
OPERADOR 11
QUITO